



Universidad
Nacional
de Quilmes

ANEXO III

Becas de Formación en Docencia e Investigación del Departamento de Economía y Administración

Por favor, completar con letra imprenta y legible.

Apellido:

Nombres:

Documento de Identidad:

Legajo:

(sólo para alumnos/as o graduados/as de UNQ)

Domicilio:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Celular:

E-mail:

Marcar con una cruz lo que corresponda:

- **Plan de Trabajo asociado a:**

Docencia e Investigación

Docencia y Extensión

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

- **Tipo de Beca a la que se postula:**

Becas de Tipo A: para estudiantes de la UNQ

Becas de Tipo B: para graduados/as de la UNQ (hasta 12 meses de egresados)

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

- **Carrera a la que se postula (aclarar si es modalidad presencial / modalidad virtual)**



- **Condición del/la Postulante**

Estudiante de UNQ

Graduado/a de UNQ

- **Datos de la Formación**

Especificar la Carrera de origen (pre-grado o grado):

Si es de otra Universidad, aclarar cuál:

Especificar la Carrera o formación de posgrado (si corresponde):

Si es de otra Universidad, aclarar cuál:

- **Señale tres cursos (de Diplomatura, Tecnicatura o Licenciatura) en los cuáles desea participar en sus actividades de apoyo en docencia, por orden de prioridad:**

1.

2.

3.

- **Datos relacionados al Plan de Trabajo**

Director/a del/la Postulante:

Co-director/a del/la Postulante (si corresponde):

Nombre del Proyecto de Investigación orientados a la Práctica Profesional ó Extensión en el que participa el Director/a y/o Co-director/a del/la postulante:

- **Recuerde adjuntar:**

- Plan de Trabajo elaborado conjuntamente con el Director/a y Co-director/a del/la Postulante, según corresponda.
- Carta del Director/a y co-director /a (si corresponde) de aval del/la Becario/a.



- iii) Currículum Vitae del/la Postulante, teniendo en cuenta los criterios de evaluación del artículo 27, Res. CS N. 345/2014. -
- iv) Currículum Vitae del Director/a y/o Co-director/a, teniendo en cuenta los criterios de evaluación del artículo 27, Res. CS N. 345/2014.
- v) Certificados de Estudio:
 - Becas de Tipo A (para estudiantes de UNQ): Foja Académica actualizada (que incluya promedio)
 - Becas de Tipo B (para graduados/as de UNQ): Certificado Analítico o Foja Académica (que incluya promedio) con Certificado de Título en Trámite. Constancia de inscripción en actividades de posgrado, post-título o carta compromiso de inscripción en actividades de posgrado.
 - Becas de Tipo C (para Graduado/a Universitario y con actividades de posgrado en curso o finalizadas): Certificado Analítico y Título de grado; Certificado de Materias, cursos o seminarios de posgrado aprobados, y/o Certificado de Título en Trámite de Posgrado.

Importante: las presentaciones solo se aceptarán por correo electrónico a dacademicaeya@unq.edu.ar con copia a la cuenta de correo del/la respectivo/a Director/a de Beca

NO se recibirán presentaciones fuera de término. Se aceptará una sola presentación por postulante.

Firma digital del/la Postulante

Aclaración:

Firma digital del Director/a y/o Codirector/a

Aclaración:

ANEXO III RESOLUCIÓN (C.D.EyA) N°: 154/22